

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES
CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO
UNIVERSITARIO**

ESCUELA DE BACHILLERES ANTONIO GUTIÉRREZ GARZA

I. APERTURA

Previa convocatoria legal y abierta, de fecha Miércoles 26 del 2023, realizada por la M. ED. MARTHA PATRICIA BALDERAS MORALES, Directora de la ESCUELA DE BACHILLERES ANTONIO GUTIERREZ GARZA y en seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Universitario que ha iniciado nuestra institución, a través de un ejercicio transparente e incluyente, en donde todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria deben tener la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto, se celebra la presente Asamblea General:

En la Ciudad de ACUÑA siendo las 14:00 horas del día de hoy 26 del mes de ABRIL del año 2023, se reunieron en EL CENTRO DE COMPUTO las y los Consejeros Universitarios Alumnos RODRIGUEZ OLIVARES RENATA MICHEL, FIGUERAS LOZA JESUS ALEJANDRO, MARTINEZ ALVARADO OSCAR EDUARDO, SUPLENTES OLAN HERNANDEZ EVELYN JOHEVET, SANTANA GUERRERO MAXIMILIANO, MA ALEXANDRA TORRES BELTRAN las y los Consejeros Universitarios Maestros VALDES CASTILLON CARLOS EDUARDO, ALATORRE ZALDIVAR OTILIA CECILIA LIZETTH, BALDERAS HERRERA JOSE LUIS Y RODRIGUEZ GUERRERO BRENDA PATRICIA electos democráticamente en los términos de los artículos 52 y 53 del Estatuto Universitario y en ejercicio de las facultades estipuladas en el artículo 55 del mismo ordenamiento, acuden a esta Asamblea General, para recibir la opinión y propuestas de las y los integrantes de esta comunidad, respecto al proyecto de reforma de Estatuto Universitario, que en los días previos se ha discutido y enriquecido por los comentarios de las y los Consejeros Universitarios y autoridades de diferentes escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

Asimismo, se encuentran presentes las y los Consejeros Directivos Alumnos HERNANDEZ RAMIREZ DANIELA, TOLENTINO ALBARADO YAHIR ISAAC, VALADEZ GUZMAN HISAKI Y ZUÑIGA MONTOYA NADIA y COMO SUPLENTES PÉREZ CHÁVEZ FÁTIMA GUADALUPE, MONTES LEMUS JUAN CARLOS, FLORES SANCHEZ DANIEL ALEJANDRO Y ARANDA SANTIAGO JAZIA CONSUELO las y los Consejeros Directivos Maestros ZAMARRON DOMINGUEZ LILIANA ARLENA Y RODRIGUEZ GUERRERO BRENDA PATRICIA, que como

integrantes del máximo órgano de decisión del plantel y en ejercicio de las facultades consagradas en el artículo 77 del Estatuto, los cuales dan fe de los acuerdos que aquí se tomen.

II. DESARROLLO

Una vez comprobada la asistencia de las y los Consejeros Directivos y de las y los Consejeros Universitarios, quien preside esta Asamblea General MARTHA PATRICIA BALDERAS MORALES Director(a) de ESCUELA DE BACHILLERES ANTONIO GUTIERREZ GARZA, pidió se contara la cantidad de asistentes, dando un total de 6 alumnos, 6 maestras y 3 maestros, interesados en conocer y participar en la discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario, por lo que comprobado el quórum legal, se procedió a desahogar el siguiente orden del día:

1. Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
2. Recepción de propuestas de eliminación, modificación o adición al proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
3. Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

Por lo anteriormente expuesto, se inició el proceso de exposición, análisis, y discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

III. PROPUESTAS

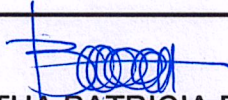
Derivado de las discusiones y deliberaciones de las y los asistentes a la Asamblea, se recibieron los comentarios, propuestas y sugerencias que se enumeran a continuación, para que se analice la posibilidad de incluirlos en el proyecto final de Estatuto, que será discutido y votado por el pleno del Consejo Universitario en 20 de Mayo del año en curso:

- Que los exámenes de admisión se apliquen presencialmente para los aspirantes de nuevo ingreso
- Que los exámenes institucionales se apliquen presencialmente.

IV. CONCLUSIÓN

En la Ciudad de ACUÑA y toda vez que fue agotado el orden del día, siendo las 15:00 horas del día 26 del mes de Mayo de 2023, se dá por concluida la Asamblea General correspondiente al Proceso de Reforma al Estatuto Universitario, de la ESCUELA DE BACHILLERES ANTONIO GUTIERREZ GARZA, celebrada en EL CENTRO DE COMPUTO, en la cual intervinieron las y los Consejeros Universitarios y Consejeros Directivos, autoridades del plantel y las y los integrantes de la comunidad, dando como resultado la **APROBACIÓN EN LO GENERAL** por UNANIMIDAD , por lo que esta Asamblea avala el Proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LOS REPRESENTANTES UNIVERSITARIOS QUE INTERVINIERON EN LA ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO



M. ED. MARTHA PATRICIA BALDERAS MORALES

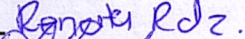


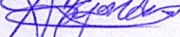
RODRIGUEZ GUERRERO BRENDA PATRICIA




SANCHEZ ARANDA LUIS GERARDO

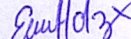
CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ALUMNOS TITULARES

RODRIGUEZ OLIVARES RENATA MICHEL 

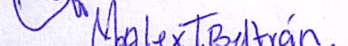
FIGUERAS LOZA JESUS ALEJANDRO 


MARTINEZ ALVARADO OSCAR EDUARDO 

SUPLENTES

OLAN HERNANDEZ EVELYN JOHEVET 

SANTANA GUERRERO MAXIMILIANO 

MA ALEXANDRA TORRES BELTRAN 

ZAMARRON DOMINGUEZ LILIANA ARLENA 

RODRIGUEZ GUERRERO BRENDA PATRICIA 